

COLEGIO DE INGENIEROS
de la Provincia de Buenos Aires
Distrito I

Asamblea Anual Ordinaria 2025

MEMORIA

Distrito I
Bahía Blanca, 30 abril 2025



www.colegiodeingenieros.org.ar



Colegio de Ingenieros Distrito I - Bahía Blanca



[colegiodeingenierosd1](https://www.instagram.com/colegiodeingenierosd1)



CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convocase en cumplimiento de los artículos 65°, 66°, y 67° de la Ley N° 10.416 modificada por Ley N° 10.698, a los miembros titulares del Consejo Directivo y los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires Distrito I, a la **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el 30 de abril a las 12:00 hs, en Ayacucho 732 de la ciudad de Bahía Blanca y mediante plataforma Zoom, con el quórum de un tercio (1/3) de los colegiados con domicilio legal en el Distrito. Una hora después de la fijada para la primera citación, se constituirá con el número de colegiados presentes** a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de un miembro que actuará como Vicepresidente.
2. Memoria Anual, con inclusión del informe del destino de fondos asignados al Distrito correspondientes al Ejercicio 2024.
3. Plan de actividades y partidas presupuestarias propuestas por el Consejo Directivo para el período enero-diciembre del ejercicio 2025.
4. Determinación del lugar de reunión de la próxima Asamblea Ordinaria del Colegio correspondiente al Distrito I.
5. Designación de dos (2) miembros para que, en representación de la Asamblea, firmen junto al Presidente el acta de la sesión.

En cumplimiento de los artículos antes mencionados, se realizó la publicación de la convocatoria el día Domingo 13 de abril de 2025 en el Diario LA NUEVA de Bahía Blanca en su plataforma digital y en la modalidad papel, en tanto en la ciudad de Tres Arroyos, se publicó en LA VOZ DEL PUEBLO en su edición impresa.

También se dio difusión a través de correo electrónico enviado de la casilla de mail secretaria@colegiodeingenieros.org.ar y en la web distrital <http://www.colegiodeingenieros.org.ar>



COLEGIO DE INGENIEROS CONVOCATORIA

Convócase en cumplimiento de los artículos 65°, 66°, y 67° de la Ley N° 10.416 modificada por Ley N° 10.698, a los miembros titulares del Consejo Directivo y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires Distrito I, a la Asamblea Anual Ordinaria, para el 30 de abril a las 12:00 h, en Ayacucho 732 de la ciudad de Bahía Blanca y mediante plataforma Zoom, con el quórum de un tercio (1/3) de los colegiados con domicilio legal en el Distrito. Una hora después de la fijada para la primera citación, se constituirá con el número de colegiados presentes a fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Designación de un miembro que actuará como Vicepresidente.
2. Memoria Anual, con inclusión del informe del destino de fondos asignados al Distrito correspondientes al Ejercicio 2024.
3. Plan de actividades y partidas presupuestarias propuestas por el Consejo Directivo para el período enero-diciembre del ejercicio 2025.
4. Determinación del lugar de reunión de la próxima Asamblea Ordinaria del Colegio correspondiente al Distrito I.
5. Designación de dos (2) miembros para que, en representación de la Asamblea, firmen junto al Presidente el acta de la sesión.

Fdo. Ing. Pablo G. Ascolani, secretario.

I-13/4-F-13/4



14/04/2025

Necrológicas | Policiales | La Ciudad | Deportes | Farmacias de Turno | Clasificados | Sociedad

13/04/25

CONVOCATORIA COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Convócase en cumplimiento de los artículos 65°, 66°, y 67° de la Ley N° 10.416 modificada por Ley N° 10.698, a los miembros titulares del Consejo Directivo y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires Distrito I, a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el 30 de abril a las 12:00 h, en Ayacucho 732 de la ciudad de Bahía Blanca y mediante plataforma Zoom, con el quórum de un tercio (1/3) de los colegiados con domicilio legal en el Distrito. Una hora después de la fijada para la primera citación, se constituirá con el número de colegiados presentes a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de un miembro que actuará como Vicepresidente. 2. Memoria Anual, con inclusión del informe del destino de fondos asignados al Distrito correspondientes al Ejercicio 2024. 3. Plan de actividades y partidas presupuestarias propuestas por el Consejo Directivo para el período enero-diciembre del ejercicio 2025. 4. Determinación del lugar de reunión de la próxima Asamblea Ordinaria del Colegio correspondiente al Distrito I. 5. Designación de dos (2) miembros para que, en representación de la Asamblea, firmen junto al Presidente el acta de la sesión.

Activar Windows
Ve a Configuración para



CONSEJO DIRECTIVO DISTRITO I

DESDE 4 ABRIL 2021 AL 6 DICIEMBRE 2024

Presidente: Ing. civil Alejandro Ernesto DI CHIARA – mp 45.941

Secretario: Ing. en construcciones Pablo Gustavo ASCOLANI – mp 49.493

Tesorero: Ing. química e Ing. laboral Cecilia Beatriz DOLCINI – mp 48.286

Vocal titular 1°: Ing. en construcciones Rubén Norberto RINGMA

Vocal titular 2°: Ing. electricista Edgardo Daniel DOTTI – mp 51.948

Vocal titular 3°: Ing. civil Nahuel Norberto BORCANO – mp 52.877

Vocal suplente 1°: Ing. civil Hugo Néstor CATANI – mp 43.384

Vocal suplente 2°: Ing. electricista Gustavo Roberto GROSSI – mp 44.245

Vocal suplente 3°: Ing. civil Juan Andrés GONZÁLEZ ORTIZ – mp 53.369

Vocal titular al C.S por Distrito I: Ing. civil María Alejandra VERGALITO – mp 52.670

Vocal suplente al C.S por Distrito I: Ing. civil María Andrea TINTA – mp 52.542

Honorable Tribunal de Disciplina

Vocal suplente: Ing. civil e Ing. laboral María Inés TOMBESI.

DESDE EL 6 DICIEMBRE 2024

Presidente: Ing. civil Ricardo Raúl KLOSTER – mp 42.750

Secretario: Ing. en construcciones Pablo Gustavo ASCOLANI – mp 49.493

Tesorero: Ing. civil María Alejandra VERGALITO – mp 52.670

Vocal titular 1°: Ing. civil e Ing. laboral María Inés TOMBESI – mp 30.483

Vocal titular 2°: Ing. electricista Gustavo Roberto GROSSI – mp 44.245

Vocal titular 3°: Ing. civil María Andrea TINTA – mp 52.542

Vocal suplente 1°: Ing. civil Mario AROZA – mp 37.111

Vocal suplente 2°: Ing. civil María Silvina LEDESMA – mp 50.641

Vocal suplente 3°: Ing. civil Hugo Néstor CATANI – mp 43.384

Vocal titular al C.S por Distrito I: Ing. química e Ing. laboral Cecilia Beatriz DOLCINI – mp 48.286

Vocal suplente al C.S por Distrito I: Ing. en construcciones Rubén Norberto RINGMA – mp 46.736

Tribunal de disciplina

Vocal titular 5°: Ing. civil Pablo Javier ANTONELLI – mp 42.845

El listado de otras personas que desarrollan funciones y representan al Distrito son:



DELEGADOS VISADORES - SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1404 DEL CONSEJO SUPERIOR

Sede distrital Bahía Blanca

Visadora titular: Ing. Civil Ana María GATTARI

Visadora suplente: Ing. Civil María Fernanda GUILLEDO



Delegación Necochea

Visadora titular: Ing. Civil María Esther ALDALUR

Visador suplente: Ing. Civiles Orlando Mario AROZA

Visador suplente: Ing. Civil Gustavo Adolfo PARDAL

Delegación Tres Arroyos

Visadora titular: Ing. Civil Rosana Esther ROJAS

Visadora suplente: Ing. Civiles María Silvina LEDESMA

Visador suplente: Ing. Jorge Carmelo PIDAL

Boca de Visado Cnel. Pringles

Visador titular: Ing. en Construcciones José María SALOM

Visador suplente: Ing. Civil Oscar Alberto SORRIVAS

Boca de Visado Cnel. Suárez

Visador titular: Ing. Civil Ricardo Oscar BILBAO

Visador suplente: Ing. Civil Horacio Omar FUHR

Boca de Visado Carmen de Patagones

Visador titular: Ing. Civil Daniel Eduardo LEIBOFF



PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sede distrital Bahía Blanca

Ana Valeria Trobiani Campagnolo - Supervisora área contable

Ornella Ravani – Administrativa 2°

Marisa Silvana Pereira Torres - Administrativa 3°

Silvana Vanesa Di Marco – Administrativa 3°

En el año 2024, se firmó un Convenio entre la Sra Silvana V. Di Marco, Utedyc y Cipba para que desarrolle tareas de Maestranza 2 días a la semana y las restantes tareas administrativa. El mismo fue convalidado por el Ministerio de Trabajo.

Delegación Necochea

Carina Rosana Arrizurrieta - Auxiliar

Jorgelina E. Delmazzo (licencia gremial desde el 10 de mayo de 2007)



ASESORES

Contable: Cr. Diego Messico

Legal: Dra. Karina Fernanda Holgado

MISIÓN – VISIÓN – VALORES



Trabajar con vocación de servicio y fuerte compromiso por una Institución amplia, plural y democrática. Queremos lograr la conciencia en la importancia de estar matriculado para ejercer la profesión. Queremos un Colegio activo, que defienda los intereses de los matriculados y donde todos encuentren su lugar de pertenencia.



Visión

Lograr revalorizar el rol de los ingenieros y la garantía de seguridad que brindan sus conocimientos puestos al servicio de la sociedad. Acercar el Colegio a la Comunidad haciendo valer la opinión de los ingenieros en las problemáticas que requieren de su conocimiento y asesoramiento, recuperando así para los matriculados el orgullo de sentirnos ingenieros.



Valores

Vocación de servicio, honestidad y transparencia en la administración, innovación, formación permanente, trabajo en equipo, apertura a la participación y opinión de todos los matriculados y el compromiso con la resolución de problemáticas de la sociedad que requieren de nuestro conocimiento y asesoramiento, son los valores que nos mueven para lograr un Colegio activo, que trabaje por las necesidades de los matriculados y la Comunidad.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021 – 2024

- ✱ Los objetivos estratégicos para alcanzar en los tres años de gestión surgieron, como en períodos anteriores, de reuniones del Consejo Distrital en donde se manifestaron las ideas y propuestas quedando, como síntesis de ese trabajo, los detallados a continuación:
- ✱ Continuar con la modernización y mejora de los canales de comunicación efectiva con todos los matriculados.
- ✱ Actualización permanente y continua de los canales y procedimientos en la atención a los matriculados para gestiones, trámites y contratos, como así también la resolución de problemas respecto del ejercicio profesional.
- ✱ Sumar servicios y beneficios, relacionados con el ejercicio profesional o bien, con su bienestar y disfrute con su entorno familiar.
- ✱ Promover el desarrollo de encuentros de formación profesional continua y permanente.
- ✱ Propiciar el trabajo permanente de las subcomisiones internas por especialidad.
- ✱ Intensificar la fiscalización de grandes obras para que se lleven a cabo bajo la dirección de ingenieros matriculados.
- ✱ Propiciar la participación en las comisiones de asesoramiento municipal.
- ✱ Fomentar el desarrollo de actividades culturales y técnicas con todas las asociaciones de ingenieros y otras profesiones.
- ✱ Realizar una fuerte campaña de reconocimiento de la matrícula por parte de las Instituciones y/u Organismos privados y oficiales para que se conozca y valore la necesidad de realizar su trabajo conforme a la ley.
- ✱ Trabajar para actualizar la Ley de Ejercicio Profesional.
- ✱ Participación activa en la Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales del Sur Bonaerense.
- ✱ Continuar con la tarea de vinculación entre el Colegio y las Universidades (UNS y UTN) que permitan acercarnos a los estudiantes avanzados de las carreras de ingeniería (a través de los respectivos Departamentos Académicos) para acompañarlos en su inserción en el ámbito laboral, así como también con otros Departamentos y unidades de gestión a fin de desarrollar, en conjunto, talleres, cursos, estudios de formación continua.

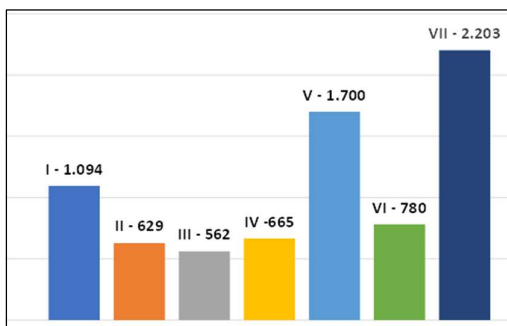


INFORME DE MATRICULADOS

MATRÍCULA ACTIVA

Al momento de considerar el presupuesto para el 2025, el distrito I contaba con una matrícula activa de **1094** profesionales sobre un total de 7633, el cual representa el 14,33%.

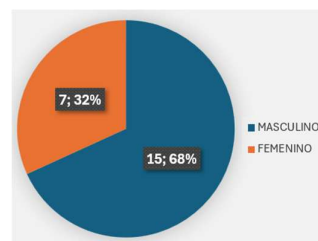
Distrito	Cant. Matriculados	Incidencia
I	1.094	14,33%
II	629	8,24%
III	562	7,36%
IV	665	8,71%
V	1.700	22,27%
VI	780	10,22%
VII	2.203	28,86%
total	7.633	100%



ALTAS DE MATRÍCULAS

De enero a diciembre se otorgaron 22 nuevas matrículas de primer título; de este grupo 7 fueron ingenieras -un 32%- y las restantes -el 68%- corresponden a ingenieros.

Se registraron cuatro (4) títulos de segundo grado en Seguridad e Higiene en el Trabajo, de los cuales 3 son nuevas matrículas.



El detalle de las inscripciones por especialidad del 2024 es:

Ing. en Alimentos: 2

Ing. Civil: 9

Ing. Electricista: 4

Ing. Electrónico con orientación en Automatización Industrial: 1

Ing. Industrial: 3

Ing. Mecánico: 2

Ing. Seguridad e Higiene en el Trabajo: 1

REHABILITACIONES DE MATRÍCULAS

Se rehabilitaron 6 matrículas según el siguiente detalle:

Ing. Civil y en Construcciones: 3

Ing. Electricista y Laboral: 1

Ing. Electromecánico, orientación Electricista: 1

Ing. en Minas: 1

BAJAS DE MATRÍCULAS

Se aprobaron 26 bajas por los siguientes motivos: 1 por fallecimiento, 4 por jubilaciones sean de CAAITBA y ANSES y las restantes 21 por no desarrollar la actividad o hacerlo fuera del ámbito de la provincia de Buenos Aires.



REUNIONES MENSUALES DEL CONSEJO DIRECTIVO

De acuerdo con el Reglamento Interno, se realizaron las reuniones mensuales del Consejo Directivo durante todo el año 2024. Las mismas se realizaron en la sede de calle Ayacucho y de manera virtual a través de conexión por la plataforma Zoom.

- ☀ Reunión viernes 12 enero - Acta n°466
- ☀ Reunión viernes 8 de febrero - Acta n°467
- ☀ Reunión viernes 8 de marzo - Acta n°468
- ☀ Reunión viernes 12 de abril - Acta n°469
- ☀ Reunión viernes 10 de mayo - Acta n°470
- ☀ Reunión viernes 14 de junio - Acta n°471
- ☀ Reunión viernes 12 de julio - Acta n°472
- ☀ Reunión viernes 9 de agosto - Acta n°473
- ☀ Reunión viernes 13 de septiembre - Acta n°474
- ☀ Reunión viernes 10 de octubre - Acta n°475
- ☀ Reunión viernes 15 de noviembre - Acta n°476
- ☀ Reunión viernes 13 de diciembre - Acta n° 477

Durante las reuniones, participan en forma habitual los visadores de las Bocas de Visados, autoridades representantes en el gobierno provincial y la Ing. Sara Larsen en calidad de representante del Distrito I a la Comisión Asesora de Planeamiento Urbano del Municipio de Bahía Blanca.



LÍNEAS DE ACCIÓN LLEVADAS A CABO EN EL AÑO 2024

En el marco del compromiso asumido como Comisión Directiva distrital para el período 2021-2024 nos propusimos continuar con la tarea para la cual se formó el Colegio a través de la promulgación de la Ley 10.416 y que, en cumplimiento de las facultades delegadas por el Estado para el Control del Ejercicio Profesional, seamos el vehículo para que los profesionales de la ingeniería cumplan la norma vigente dentro del ámbito de la provincia, formando e informando y, además, exigiendo tanto a organismos, entes y empresas públicas y privadas cuáles son sus obligaciones. Así también, brindar a todos los matriculados la asistencia y el compromiso para que el ejercicio legal se ejerza de manera igualitaria y equitativa para todos.

En un orden cronológico se mencionan distintas acciones llevadas a cabo a lo largo del año 2025:

- ☀ A partir del temporal sufrido en la ciudad el 16 de diciembre de 2023, el Distrito I del Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires se puso a disposición del gobierno municipal a fin de colaborar en los requerimientos que nuestra profesión pudiera aportar.
Es así que se firmó un Convenio Marco de colaboración iniciando, específicamente y a solicitud del Municipio, con un relevamiento de antenas y torres instaladas en el ejido urbanizado de nuestra ciudad y la localidad de Gral. Cerri que comprenden las zonas urbanizadas afectadas. A partir de ello se realizó dicho relevamiento contando con la colaboración de alumnos avanzados de ingeniería de la Universidad Nacional del Sur a través del Centro de Estudiantes de Ingeniería de dicha casa de altos estudios. Esa tarea devino en un informe final que fuera entregado al Municipio que no tenía un relevamiento ni registro concreto de la cantidad de antenas y torres que hay en la ciudad. Esta acción quedó enmarcada como antecedente en la propuesta que se estaba elaborando de modificación del Código de Planeamiento Urbano.
Asimismo, y dentro del Convenio Marco suscripto con el Municipio de Bahía Blanca, se celebró un Acta



Acuerdo de Colaboración y Asistencia entre la empresa Oldelval S.A., el Club Talleres y el Distrito I del Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires, en el marco del programa Clubes de Pie, con el objeto de colaborar con la citada institución deportiva afectada por el temporal.

- ✱ Se respondió a la convocatoria de la Secretaría de Planeamiento Urbano del Municipio de Bahía Blanca, participando de reuniones en conjunto con directivos de los Colegios de Técnicos y Arquitectos con sede en la ciudad y funcionarios de la citada Secretaría, a los efectos de avanzar en la implementación del sistema de expediente digital en los permisos de obra de demolición, refacción y/o ampliación y construcción.
- ✱ Se participó, a partir de invitación cursada al Distrito, de las conclusiones del Plan Rector para el Desarrollo Local y Regional que fuera elaborado por la Universidad Nacional del Sur y la Universidad Provincial del Sudoeste, y que contó con la participación de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Bahía Blanca, el Consorcio del Puerto de Bahía Blanca y el Municipio de Bahía Blanca, y en el que fuimos convocados sobre fines del año 2023 a compartir nuestra opinión en dos reuniones que se realizaron en el distrito. Estos encuentros y reuniones fueron el inicio de varios estadios posteriores de avance en la discusión de la propuesta presentada por el Municipio.
- ✱ En otro orden, y dentro de la actividad de fiscalización del ejercicio profesional, se generó un organigrama con el área correspondiente y la asesoría letrada distrital de manera de dar seguimiento ordenado a las acciones iniciadas, entre ellas, por la presentación de contratos de representación técnica de calidad de servicio eléctrico a diferentes cooperativas eléctricas de la región que comprende el Distrito, obras de distinto ámbito que se fueron detectando en la tarea cotidiana del área de fiscalización. En varias de esas acciones se llegó a que se regularicen los contratos de las figuras de ingeniería involucradas y en otras se iniciaron las diligencias preliminares correspondientes.
- ✱ Se llevaron adelante reuniones y propuestas para la inserción de la ingeniería en distintas localidades del distrito, focalizando las mismas en que se requiera de los ingenieros para el aporte al crecimiento y se exija de su participación en cada tarea que se realice y responda a la ingeniería. Dentro de ellas, por ejemplo, reuniones con ingenieros del partido de Villarino que manifestaron los inconvenientes con la exigencia de presentación de las figuras de ingeniería en obras públicas o privadas, y en Necochea, donde se expusieron las realidades con las que conviven los profesionales de esa ciudad en cuanto al ejercicio cotidiano de la ingeniería, en todas sus especialidades.
- ✱ Se celebraron reuniones con representantes del Concejo Deliberante del partido de Coronel Rosales y con autoridad del área de obras del municipio, donde se elevaron los lineamientos preliminares de una propuesta de ordenanza relacionada con la presencia de un ingeniero matriculado en tareas de la especialidad.
- ✱ Se colaboró con el área de Bromatología y con el Departamento de Saneamiento Ambiental del municipio de Bahía Blanca, a los efectos de plantear la necesidad de la participación de los ingenieros especialistas en cuestiones de interés para la comunidad.
- ✱ Se estableció el Premio INGENIERO DESTACADO DEL AÑO, que se otorgará cada año en reconocimiento a la trayectoria y el desempeño profesional, según evalúe la Comisión Distrital en funciones.

Lo enunciado anteriormente sintetiza algunas de las acciones que se fueron desarrollando a lo largo del año, y que tuvieron, como hecho destacado, la participación en la organización del **5to Congreso de Energías Sustentables de Bahía Blanca**, integrando el Distrito I la comisión organizadora del evento. Este Congreso adquirió un gran reconocimiento, logrando en cada edición mayor convocatoria y repercusión, tanto a nivel académico como en las ponencias que se comparten a lo largo de su desarrollo.



El Distrito I, a partir de la comisión representante que finalizó su gestión en diciembre de 2024, tuvo siempre presente los objetivos planteados desde el principio, procurando dar respuesta a las necesidades de los ingenieros y buscando que LA INGENIERÍA, en su conjunto, se fortalezca y sea cada vez mejor entendida como herramienta imprescindible en muchas de las actividades humanas.

Por último, y en cumplimiento de lo indicado por nuestra ley, en octubre de 2024 se produjo el acto eleccionario de renovación de autoridades, tanto a nivel provincial como distrital, así como en los distintos órganos que componen el Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires. A nivel distrital se presentó una sola lista, que planteó dar continuidad a las acciones que se vienen realizando para acompañar a los colegas en el ejercicio de sus tareas profesionales. Las autoridades electas lograron el respaldo de un alto porcentaje de los colegas habilitados para votar, y el día 6 de diciembre de 2024 asumieron el compromiso de llevar adelante los postulados enunciados para el período de gestión 2024-2027.

Entre las principales propuestas de la gestión iniciada en el 2024 se mencionan:

- ✱ Trabajar para dar respuesta a las necesidades de todas las especialidades, fortaleciendo para ello la participación y el funcionamiento de las distintas subcomisiones;
- ✱ Participar y asesorar a los municipios que así lo requieran, para acercar la mirada de LA INGENIERÍA en la comunidad;
- ✱ Avanzar en una propuesta de actualización de la Ley 10.416, a los efectos de brindar mejor respuesta a quienes desarrollan la profesión en la provincia de Buenos Aires;
- ✱ Continuar difundiendo la tarea del Colegio de Ingenieros y los alcances de la Caja de Previsión CAAITBA en encuentros con estudiantes avanzados de ingeniería, tanto de la Universidad Nacional del Sur como de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Bahía Blanca;
- ✱ Fortalecer las acciones de control del ejercicio profesional, que redunden en más trabajo para los colegas y seguridad para la comunidad.

En síntesis, la nueva Comisión Distrital trabajará por una institución de puertas abiertas, amplia, plural y democrática, defendiendo los intereses de los matriculados y buscando dar respuesta a sus necesidades. Buscamos que todos los ingenieros encuentren en el Colegio su lugar de pertenencia y tomen conciencia de la importancia de estar matriculados para ejercer la profesión.



COMISIONES DE TRABAJO y SUBCOMISIONES

De acuerdo con el Artículo 131, Capítulo IX, del Reglamento Interno, se conformaron dos comisiones de carácter permanente que a continuación se detallan:

- ✱ **De Asuntos Internos**, a cargo de Beneficios, Cursos, Ejercicio Profesional y Relaciones Institucionales y comunicación con los matriculados: la integraron Ing. Cecilia B. Dolcini (presidente), Ing. Pablo G. Ascolani, Ing. Nahuel N. Borcano, Ing. Juan Andrés González Ortiz.
- ✱ **De Asuntos Externos**, a cargo de Relaciones Institucionales (universidades, municipios, colegios, etc.), Relaciones con la comunidad: la integraron las/los ingenieras/os Alejandro Di Chiara (presidente), Edgardo D. Dotti, Rubén N. Ringma, Gustavo Grossi, Hugo Catani.

También participaron el Vice presidente de la Mesa Ejecutiva del CS Ing. Ricardo Kloster, las Consejeras Ing. María A. Vergalito, Ing. María Andrea Tinta y la vocal del Tribunal de Disciplina Ing. María I. Tombesi.



Algunas actividades desarrolladas:

☀ **COMISIÓN DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS N° 10.416**

La Comisión estuvo coordinada por el Ing. Ruben Ringma y dio continuidad a lo iniciado en el año 2023, teniendo como objetivo una propuesta de modificación de nuestra Ley.

Las actividades se centraron en el análisis y desarrollo de propuestas y/o modificaciones sobre cada uno de los artículos que conforman la Ley. Para lograr una evaluación correcta se tomaron como referencia Leyes de creación de otros Colegios y Consejos Profesionales.

El sistema de trabajo implementado consistió en el estudio exhaustivo de los artículos estableciendo para cada uno de ellos diferentes propuestas que, posteriormente sirvieron para generar un borrador. El mismo fue consultado con la asesora letrada Dra Carina Holgado, hecho que permitió, modificaciones mediante, ponerlo a consideración para su aprobación en sesión ordinaria a la comisión del distrito I.

Posteriormente, mediante un convenio establecido con el Colegio de Abogados de Bahía Blanca, se generaron varios encuentros de trabajo, hecho que permitió rectificar algunos conceptos que permitieron arribar a un borrador final.

Además se solicitó al Consejo Superior la creación de la Subcomisión Especial para el Estudio de la Ley 10.416 de Creación del Colegio de Ingenieros que fue aceptada y nombrado como nuestro representante a la misma el Ing Ruben Ringma.



☀ **INFORME COMISIÓN CURRICULAR INGENIERÍA CIVIL UNS 2024**

Los Ings. María Inés Tombesi y Rodolfo Juan Dillon concurrieron a las reuniones convocadas en la U.N.S. Allí se trataron dictámenes para las Prácticas Profesionales Supervisadas “PPS” de los alumnos avanzados y participaron en las reuniones convocadas para gestionar la renovación de acreditación de la carrera ante la CONEAU. En referencia a la reformulación del plan de estudios de INGENIERIA CIVIL aportaron desde la mirada integral de la realidad profesional actual sugerencias al perfil de quienes egresan de esa casa de altos estudios.

☀ **DE INGENIERÍA CIVIL**

Aportaron en varias reuniones convocadas por la MBB, como expedientes Express de Obras Particulares, Talleres Acuerdos para la reforma del CPU, Propuesta de nueva Comisión de Asesora.





☀ DE INGENIERÍA ELECTRICISTA, ELECTRÓNICA Y ELECTROMECAÁNICA

Los principales temas abordados por la subcomisión fueron:

- **Contribución por Obras en Contratos de Concesión**

Se trató las exigencias de las distribuidoras eléctricas desarrolladores inmobiliarios, imponiendo requisitos de espacio para subestaciones y pagos de "contribución por obras".

- **Análisis de la Resolución ENRE 85/2024**

Se debatió su falta de claridad de la resolución respecto de la responsabilidad de las correcciones (usuarios, consorcios o distribuidoras) y la ausencia de participación obligatoria de profesionales matriculados.

- **3. Contratos de RTSED (Responsable Técnico del Servicio Eléctrico de Distribución)**

Se discutió la necesidad de exigir a cooperativas y distribuidoras la presentación de contratos de RTSED.

- **Planillas de Honorarios CAIER y Resolución 900/15 SRT**

Se impulsó la aprobación de nuevas planillas para tareas vinculadas a energías renovables y seguridad eléctrica.

- **Capacitación y Evaluadores de Proyectos de Energías Renovables**

Se alertó sobre la capacitación de idóneos y profesionales no eléctricos para roles de evaluación técnica, solicitando que sólo ingenieros eléctricos matriculados puedan desempeñar estas tareas.

- **Actualización Normativa AEA 90364 - Capítulo 6**

La Subcomisión analizó las modificaciones a la normativa de seguridad eléctrica y su impacto en la Resolución 900/15 de la SRT, subrayando la necesidad de revisiones técnicas periódicas más estrictas.

En Bahía Blanca como en otras localidades del Distrito, se participó en diferentes espacios municipales y provinciales, y a continuación se presenta un detalle de los representantes designados:

- Comisión Asesora de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Bahía Blanca.
Ing. Sara M. Larsen - mp 36.478
Ing. Ricardo Kloster - mp 42.750
Ing. Thelma Andrade - mp 53.344
- Comité de Control y Monitoreo de Bahía Blanca "CCyM"
Ing. Ricardo R. Kloster – Mp 42.750
- Consejo Local del Hábitat
Ing. Maria A. Tinta - mp 52.542
Ing. Ricardo Kloster – mp 42.750
- Comisión de Obras Particulares
Ing. Pablo Ascolani – mp 49.493
- Comisión de Preservación del Patrimonio Arquitectónico, Urbanístico e Histórico de Bahía Blanca
Ing. Maria A. Tinta - mp 52.542
Ing. Ricardo R. Kloster – mp 42.750
- Comisión de Seguimiento del Código de Planeamiento Urbano del Municipio de Coronel Rosales.
Ing. Ruben N. Ringma - mp 46.736



- Mesa Coordinadora de Consejos y Colegios profesionales del Sur Bonaerense- Bahía Blanca.
Ing. Aníbal H. Roig – mp 36.188
Ing. Hugo N. Catani – mp 43.384



SUBCOMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR Y CAAITBA

- Subcomisión de Agrimensura
Ing. en Construcciones José María Salom - mp 37.959
Ing. Civil Oscar Alberto Sorrivas - mp 31.403
- Subcomisión de Ingeniería en Alimentos
Baumgaertner Valeria Carolina – mp 56.559
- Subcomisión de Ingeniería Civil
Inga. Sara M. Larsen – mp 36.478
Ing. Juan I. Fonseca – mp 56.147
- Subcomisión de Ingeniería Eléctrica
Ing. Gustavo R. Grossi – mp 44.245
Ing. Anibal H. Roig – mp 36.188
- Subcomisión de Ingeniería Mecánica
Ing. Leandro J. Mandolesi - mp 50.822
Ing. Hector R. García - mp 39.200
- Subcomisión de Peritos
Ing. Armando H. Catalá - Mp56.582
Ing. Aldo N. Vera – mp 27.801
- Subcomisión profesionales que realizan tareas ante la OPDS.
Ing. Sebastián Fiotto - mp 52356
Ing. Mariana Verónica González - mp 54.868
- Subcomisión de Seguridad e Higiene
Ing. Sandra Massetti – mp 44.674
- Subcomisión de Género
Ing. Sandra Massetti – mp 44.674
- Representación C.I.P.B.A. al Consejo Provincial del Hábitat
Ing. Ricardo Kloster - mp 42.750



VISADOS

Durante el año 2024, de acuerdo con el registro llevado mes a mes en el Distrito, se realizaron 5529 contratos, cantidad similar al 2023 (5506)

En el cuadro se detallan la cantidad por Delegación y Boca de Visado.

Delegacion Boca de Visado	Tipo de Visado	Cantidad de Visados	Importe Tasa de Visado \$	Importe Honorarios \$	Tasa extra (no incluida en T.V.)
BAHIA BLANCA	PRESENCIAL				
	EN LINEA	3557	168.043.803,19	7.189.506.904,37	25.129.280,20
NECOCHEA	PRESENCIAL				
	EN LINEA	928	17.783.752,18	747.461.630,76	645.274,68
TRES ARROYOS	PRESENCIAL	1	11.250,00	450.000,00	
	EN LINEA	497	15.686.764,94	679.332.103,05	306.102,58
C. DE PATAGONES	PRESENCIAL				
	EN LINEA	85	3.728.363,45	148.401.508,60	
CORONEL PRINGLES	PRESENCIAL				
	EN LINEA	295	1.952.160,62	111.149.476,24	
CORONEL SUAREZ	PRESENCIAL				
	EN LINEA	166	4.686.211,45	185.641.255,06	64.535,55
		5.529	\$ 211.892.305,83	\$ 9.061.942.878,08	\$ 26.145.193,01



PROFESIONALES HOMENAJEADOS 30 y 50 años de actividad

En el marco del mes de la Ingeniería, el día 29 de junio y según la nómina establecida en la Resolución 1483 el Distrito rindió homenaje a los ingenieros e ingenieras colegiados activos inscriptos que durante el año 2024 cumplieron cincuenta (50) y treinta (30) años de antigüedad en la matrícula, sin sanciones disciplinarias y con vigencia ininterrumpida hasta la fecha.

Homenajeado 50 años:

- Ing. Civil TARNOUSKY Ernesto – mp 20.131

Homenajeados 30 años:

- Ing. civil Carlos G. GALVAN – mp 45.615 (Necochea)
- Ing. civil Martin J. SERRALUNGA – mp 45.854 (Bahía Blanca)
- Ing. civil Martin Antonio E. VOLONTE – mp 45.895 (Bahía Blanca)
- Ing. civil Carlos F. ERRASTI – mp 45.921 (Monte Hermoso)
- Ing. civil Ricardo D. CARBAJO – mp 45.922 (Tres Arroyos)
- Ing. civil Alejandro E. DI CHIARA – mp 45.941 (Bahía Blanca)
- Ing. en construcciones Rodolfo J. DILLON – mp 46.108 (Bahía Blanca)
- Ing. en construcciones Gabriel C. QUANTIN – mp 46.198 (Tres Arroyos)
- Ing. civil Oscar R. ALVAREZ – mp 46.234 (Monte Hermoso)





ACTIVIDADES, CAPACITACIONES, CHARLAS TÉCNICAS Y ENCUENTROS

CAPACITACIÓN VISADORES

En continuidad a lo iniciado años anteriores, el 19 de abril, se realizó una capacitación entre los visadores del Distrito, con el objeto de comunicar nuevas Resoluciones, unificar criterios y mejorar la gestión de un visado. En la reunión se trató:

- Dirimir si una tarea está o no dentro de las incumbencias de un profesional.
- Fecha cierta de contrato en caso de pagos con Cuenta Colegio.
- Informe Técnico de equipamiento portuario.
- Descripción de la tarea en los contratos.
- Vigencia del contrato.
- Reajuste de honorarios.
- Expedientes en estado “controlado por visador” en los que no hicieron los pagos.
- Estados parcelarios.
- Mediciones, aplicación del Art 29.
- Resoluciones de CAAITBA sobre ajuste de valores de aportes y Art 29.
- Extensión del plazo de contrato.
- Visados de Representación Técnica de obras (excepto las públicas).
- Obras de infraestructura eléctrica en loteos.
- Visados de Ingenieros Agrimensores.

CHARLAS EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESIÓN EN LAS UNIVERSIDADES

Es una misión y una característica única dentro del Colegio el acercamiento a los estudiantes de las carreras de ingeniería en las universidades donde se realiza una charla sobre el “Ejercicio Legal de la Profesión”. Las mismas se desarrollan desde el año 2016 y durante el 2024 se les presentó a 209 nuevas alumnas y alumnos de ingeniería. Las mismas se realizan con videos audiovisuales y la exposición de 2 integrantes de la Comisión, donde generalmente son la ing. María Ines Tombesi y el ing. Ruben Ringma, y en alguna ocasión también el ing. Pablo Ascolani.

Fecha	Universidad - Departamento		Materia o cátedra	Profesor/a	Cant. Alumnos	Observaciones
12-abr	UTN	Ing. Civil	Tecnología de la Construcción	Ing.Marcelo Musotto	15	SUM D I
24-may	UTN	JISO	V Jornadas Nacionales de Ingeniería y Sociedad		20	Aula
6-ago	UNS	Ing. Electrica y Electrónica	Legislación y Seguridad e Higiene Indust	Ing. Franco Rivas	23	Aula
16-ago	UNS	Ing. Civil	Legislación aplicada a la Ingeniería	Ing. Alejandro Di Chiara	29	SUM D I
9-sept	UNS	Ing. Industrial y Mecánica	Organización Industrial	Ing. Antonella Cavalin	68	Aula
30-sept	UNS	Ingeniería	Introducción a las Ingenierías	Ing. Andrés Salvatori	29	Aula
22-nov	UTN	Ciencias Básicas	Ingeniería y Sociedad	Ing. Paula Buzzi	25	Aula
AÑO 2024					209	
total 2016 / 2024					2626	



ACTIVIDADES, CAPACITACIONES, CHARLAS TÉCNICAS Y ENCUENTROS

CAPACITACIONES

- 12 de marzo: se realizó capacitación presencial y virtual sobre prevención del **DENGUE**, a cargo de la dra. en biología Gabriela Rozas Dennis.
- Ciclo Taller capacitación Obras Públicas**
Se realizó en 3 tramos: abril, junio y septiembre con duración de 2 a 3 jornadas cada uno.
Módulo 1: Certificación y re-determinación de precios en Obra Pública brindado por el contador Brian Silva del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos - Provincia de Buenos Aires.
Módulo 2: Coordinación de Gestión de obras – Jefatura de obra, a cargo de la Ing. civil María Alejandra Vergalito.
Módulo 3: Marco legal de la renegociación de contratos y re-determinación de precios de obra pública en la Pcia. de Buenos Aires, a cargo del contador Braian Silva y la abogada Sofía Parravicini.
Con la asistencia de 35 inscriptos de distintas entidades y distritos de la Pcia, se envió certificado y encuesta a los asistentes, con buenos aportes para considerar en próximas ediciones.



- Luego de que se celebrara la firma de un convenio con el Departamento de Ingeniería de la UNS, se realizó un **Curso de capacitación para operación de calderas**, dictado por el Ing. Mecánico Cesar Lanz - MP 46.478, docente de la UNS. La capacitación se dio de modo híbrido, en 4 fechas: 21, 22, 28 y 29 de mayo, brindando conocimientos sobre operación y mantenimiento.



- El día 16 de mayo se realizó una **charla informativa sobre Menú libre de gluten** destinado a quienes deben cumplir con la legislación vigente para ofrecer en restaurantes, hoteles, bares y confiterías, cumpliendo buenas prácticas saludables con alimentos y preparaciones libres de gluten. La charla estuvo a cargo de la Ing. en alimentos Carolina Baumgartner y dio a conocer algunas consideraciones respecto a los controles que realizan los municipios al respecto y la observancia de lo que indica el Código Alimentario Nacional. La charla se grabó y quedó en sección de Capacitaciones en nuestra web.





- El viernes 31 de mayo en la sede de CRESTA se realizó **encuentro con matriculados de la delegación Tres Arroyos**. Se realizó la entrega de medallas de 30 años, pendientes del 2023, a la Ing. Rosana Carina Rojas, Ing. Pablo Quantín (recibió su hijo en representación) e Ing. Pablo Giardino (ausente por viaje y quedó en delegación para ser entregada oportunamente). Seguidamente se realizó una Charla Técnica sobre Revoque Projectado para ingenieros y público en general a cargo de la firma Weber.



- Mes de la Ingeniería 2024:** se divulgaron las actividades organizadas en conjunto con todos los distritos, de modo de hacer llegar a todos los matriculados la posibilidad de participar vía zoom de todas charlas y capacitaciones.
- JOII Jornadas de Integración de las Ingenierías 2024:** El Distrito I participó como Sponsor de Bronce en estas jornadas que se realizan anualmente en la UNS y UTN y alcanzan a los alumnos de todas las ingenierías. En el marco de dichas se dieron dos seminarios: Ejercicio Profesional a cargo del Ing. Alejandro Di Chiara y Seguridad en la Industria de Procesos y en obras de Construcción a cargo de las Ing. Roxanna Schulman y Cecilia Dolcini.
- El colegio de ingenieros se hizo presente en la **V JORNADA NACIONAL DE INGENIERIA Y SOCIEDAD (JISO 2024): "Ingeniería para el desarrollo sostenible"**, a través de la participación del Ing. Alejandro Di Chiara.

- Semana de la Movilidad Sustentable 2024**

El colegio de Ingenieros colaboró a través de la PSI (Plataforma Sustentabilidad Integral), en la organización de su séptima edición que se tuvo lugar del 16 al 22 de septiembre en la ciudad de Bahía Blanca.

Este evento anual, que se realiza simultáneamente en diferentes ciudades a nivel internacional, tiene como objetivo promover el cambio de comportamiento a favor del uso de modos de movilidad sostenibles, el transporte público y otras soluciones de transportes limpias e inteligentes para así mejorar la calidad del aire, reducir la congestión y fomentar un entorno más saludable.





Participaron las siguientes instituciones y sus representantes:

- Universidad Tecnológica Nacional: Segundo Foissac
 - Honorable Concejo Deliberante: Adrián Jouglard
 - Universidad Nacional del Sur: Walter Cravero
 - Municipio de Bahía Blanca: Martín De Charras (Sapem)
 - Karina Sánchez - Josefina Recio (Cultura infancias)
 - Consulado de Italia: Nicola Bazzani
 - Cámara de la Construcción: Esteban Anselmin
 - Corporación, Comercio, Industria y Servicios: Fernando Bueno
 - Vialidad Provincial: Ramona Valdevenito
 - RSE Unión Industrial Bahía Blanca: Francisco De Marco
 - Artes Visuales: Sebastián Castro
 - Modavi: Giovanni Viccardi
 - Cámara Construcción de Bahía Blanca: Esteban Anselmin
 - Colegio de Ingenieros. Pamela Martín - Andrea Tinta
 - Privados: Luciano Magnelli (Localiza)
 - PSI: Facundo Ghezzi y Guillermo Liverotti
- **Ley de Ordenamiento Territorial y Acceso Justo al Hábitat.** Se realizó encuentro en la sede del Colegio en 2° encuentro preparatorio de la Jornada de Discusión sobre la actualización de la Ley de Acceso Justo al Hábitat, que tuvo lugar en la sede de la UPSO, en Bahía Blanca, en noviembre de 2024.
- **"Ahorro de Energía y Autogeneración",** a cargo del Ing. Horacio Di Pratula el jueves 3 de octubre. Y **"Bahía Blanca: 200 años de energía",** el viernes 11 de octubre a cargo de Luciano Campetella y Analía Bernardi. En el marco del 5to. Congreso de Energías Sustentables, y con el propósito de visualizar sus temáticas en la comunidad, se organizaron estas dos charlas en el SUM del Bahía Blanca Plaza Shopping.



▪ **5° Congreso de Energías Sustentables**

Los días 16, 17, 18 y 19 de octubre de 2024 se llevó a cabo en Bahía Blanca este evento de alcance local, regional, nacional e internacional.

Desde su primera edición en 2014, se ha promovido el diálogo multisectorial e involucrado a instituciones públicas y privadas, investigadores, docentes, empresas, cooperativas, y ONG en la discusión sobre el presente y el futuro de las energías sustentables y la eficiencia energética.



En esta ocasión se propuso profundizar el conocimiento y ampliar la difusión sobre la temática energética-ambiental analizando:

- Las oportunidades para el desarrollo de las energías renovables.
- El desarrollo, utilización y evaluación de los sistemas tecnológicos alternativos para las diferentes fuentes de energía.
- La eficiencia energética en las ciudades y en las actividades productivas como condición necesaria para la transformación de la matriz energética.
- Los nuevos compromisos internacionales vinculados al cambio climático y su relación con la energía, sus efectos sobre las políticas públicas, los mercados y el cambio tecnológico
- Los desafíos para los ámbitos educativos y de formación profesional. Esta edición, así como la 4ta. realizada en marzo del 2023, contó con la activa organización por parte de integrantes de la mesa directiva del distrito, que desde marzo de 2024 se comenzaron con reuniones semanales para coordinar todos los aspectos, disertantes, trabajos, organización, y difusión del evento. Toda la información de lo que fueron las jornadas de esta quinta edición, así como las anteriores ediciones, imágenes, cronograma, temarios y anales de trabajos científicos presentados se encuentran en la página web www.ces.frbb.utn.edu.ar/2024.



El comité organizador se conformó por 12 personas. El Colegio participó desde la Mesa Directiva en logística y difusión, y con el aporte económico de los honorarios de un administrativo part time, como así de la inversión en merchandising (libretas, mochilas, biromes y pecheras identificatorias para colaboradores). Para los 3 días de congreso se conformó un equipo de estudiantes de la UNS y UTN que colaboraron en las acreditaciones.

La apertura y la primera mañana de disertaciones se llevaron a cabo el miércoles 16 en el Centro Histórico Cultural de la Universidad Nacional del Sur, Rondeau 29.

Entre los asistentes se contó con la presencia de las máximas autoridades locales para el acto de apertura: el intendente local, el decano de la FRBB de la UTN, la decana de la UPSO y el rector de la UNS, junto al presidente del Comité Organizador del Congreso, Ing. Horacio Di Prátula, y el presidente del CS, ing. Alejandro Passarini.

El resto de las disertaciones, talleres y presentaciones de trabajos científicos se llevaron a cabo en la sede de la UTN FRBB. Se presentaron 19 disertantes de diversas temáticas de energías del ámbito científico como empresarial, incluido 1 disertante chileno. Se realizaron 4 talleres y se presentaron 50 trabajos científicos.





Todas las disertaciones y presentaciones fueron transmitidas vía streaming, permitiendo que pudieran ser seguidas a distancia. Asistieron durante los 3 días más de 300 inscriptos de distintas categorías e instituciones, y 350 siguieron por streaming. Las presentaciones quedaron grabadas en el canal de YouTube del congreso, con ingreso directo desde la página web del Congreso.

El evento contó con el apoyo de 15 sponsors que hicieron aportes monetarios y en otros conceptos, entre ellos Fundación TGS, Profertil, Cia. Mega, Grupo Bahía Energía, Banco Credicoop y Consorcio del Puerto de Bahía Blanca.

Se generaron videos y flyers de difusión, se dio difusión en los medios radiales, televisivos, en sitios de noticias, con la asistencia de asesores de imagen y de medios. Se generaron videos de presentación del Congreso, de organizadores y sponsors para proyectar durante las disertaciones, y videos de presentación para cada disertante con el aporte de asistentes de la UPSO.

También durante el evento se realizó la filmación de disertaciones y presentaciones, y la cobertura fotográfica. Esto permitió al cierre generar videos de difusión de lo acontecido cada día, y videos de resumen de cada disertación. Todo el material audiovisual se encuentra en la página WEB del Congreso y se fue compartiendo en nuestras redes.

A cada inscripto se le hizo entrega de una libreta y una birome. A los disertantes se les hizo entrega además de una mochila con el logo del CES como regalo. Se realizaron certificados digitales para todos los inscriptos en sus distintas categorías.

Se contrató el servicio de coffee break de Nuevo Sol para los 3 días de disertaciones.

Se contó con la colaboración de la Secretaría de Turismo del municipio que asistió con un stand de promoción y puso a disposición el bus turístico para una recorrida por la ciudad y puerto.

El jueves 17 se realizó una cena organizada por el Colegio en el salón del Colegio de Abogados, donde asistieron 80 personas, entre autoridades locales, directivos del CIPBA, disertantes y expositores, sponsors y comité organizador.

El Acto de Cierre, viernes 18 con palabras del decano de FRBB de la UTN y el presidente del Comité organizador contó también con una emotiva actuación del Coral Santa Cecilia.

El día sábado se realizó una visita al Parque Eólico Pampa Energía, con el aporte del transporte aportado por la Dirección de Turismo del Municipio de Bahía Blanca.

Todo el resumen de esta 5° edición del CES se encuentra en la página web del Distrito I. Asimismo, en el marco de la semana del Congreso, el Consejo Superior realizó su reunión mensual en nuestra sede el día jueves 17 de octubre.





▪ **ACTO DE TRANSFERENCIA DE MANDATOS DE AUTORIDADES – INGENIERO DESTACADO Y BRINDIS CIERRE DE AÑO**

El 6 de diciembre se llevó a cabo en la sede distrital el acto de transferencia de mandato a la nueva gestión 2024-2027. Se contó con la presencia de autoridades provinciales y se entregaron presentes a los profesionales que colaboraron con el proceso eleccionario a los integrantes de la Junta Electoral distrital, como así también a las autoridades de mesa electoral y representantes de las comisiones de trabajo por especialidades, a colaboradores y empleadas.

Se realizó la entrega de un presente al elegido como INGENIERO DESTACADO DEL AÑO: Ing. Horacio Varela. Luego del acto formal, se realizó un ágape y brindis por el cierre del año en las instalaciones del Multi Espacio.



INVERSIONES EN MANTENIMIENTO EDILICIO Y EQUIPAMIENTOS



SEDE AYACUCHO

Se renovó una PC del servidor.

Se instaló una nueva forma de gestión de los archivos donde se trabaja en espacio de la nube de Google en cada área del Colegio en forma independiente y una doble seguridad donde se transfiere la propiedad de los archivos a un drive total con acceso restringido. Esto permite un mayor seguridad de toda la documentación, y una doble copia de seguridad, una en la nube y otra en el disco físico instalado en el rack.



MULTIESPACIO PARAGUAY

Sobre fin de año se finalizó la construcción de la casa ubicada en Paraguay 35. Previo y durante el mes de marzo se lanzó un **Concurso de Ideas Fachada**. Las bases y condiciones se publicaron en la página web del distrito. Se inscribieron 8 seudónimos vía página web y se presentaron 4 proyectos. El 18 de abril se dio cierre y el jurado nombrado dio por ganador a dos de los proyectos, uno presentado por la Ing. Pamela S. Martín, mp 55.899 y otro por la ing. Eliana N. De Ángelis, mp 56.480. A partir de estas 2 propuestas, donde cada una tenía buenas soluciones pero no satisfacían el total de las necesidades del proyecto, es que se resolvió convocarlas y trabajaron en conjunto para una nueva y definitiva fachada. La obra se inició por el mes de octubre y sobre diciembre se finalizó.



CANALES DE COMUNICACIÓN

Para las comunicaciones con la matrícula de todo el Distrito, se utilizan las redes de Instagram, Facebook, la página Web y grupos de difusión de WhatsApp.

En la Web se realizaron mejoras continuas y el agregado de nuevas secciones como Efemérides, Capacitaciones, Archivo Multimedia y Biblioteca Audiovisual del Congreso de Energías Sustentables.





BENEFICIOS Y CONVENIOS PARA LOS MATRICULADOS



• ANOTADORES 2025

Esta edición se realizó en cuaderno de tapa dura con hojas lisas, con la portada con boceto realizado por la Ing. Civil Claudia Timmy, que ilustra la fachada del Multiespacio.

• PLATAFORMA ZOOM SIN LÍMITE

Se renovó la licencia anual del programa de videoconferencia Zoom con la cual realizamos reuniones de personal, sub-comisiones y asambleas, y se ofrece el servicio de uso de Zoom sin cortes a los matriculados, en los horarios libres del uso distrital y subcomisiones.

• NUEVO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Beneficio desde el Consejo Superior, que alcanza a todos los matriculados al día.

• FEDERADA SALUD

Posee cobertura en las principales localidades de nuestro distrito. El acuerdo alcanza al matriculado junto a su núcleo familiar y consiste en acceder a precios diferenciados en los planes de Salud 2000, 3000 y 4000. Además, incluye importantes beneficios en farmacia, turismo, ayuda económica, vacunación y seguros.

• IOMA

• ÓPTICA GROSSONI

• ÓPTICA GREMIAL

• **UNO BAHÍA CLUB:** descuento del 15% del valor del plan vigente de mostrador. Solo en contratos nuevos.

• **DOW CENTER:** descuento del 10% del valor del plan para matriculados.

• **SANCOR SEGUROS** descuento hasta 30% en autos y 20% en hogar e integral de comercios.

• BANCO CREDICOOP

Continúa la plena vigencia el Convenio "Directivos" y Turismo Cabal. Aquellos profesionales que cuenten con la matrícula al día podrán acceder a beneficios de bonificación del mantenimiento mensual en cuentas en \$ y U\$S; tarjetas sin cargo Cabal + Visa Gold, Platinum o Signature; créditos personales pre-aprobados y una amplia gama de productos turísticos con bonificaciones.

• BANCO PROVINCIA

Paquete de beneficios para profesionales consistente en atención personalizada para la obtención de cuentas bancarias con descuentos de mantenimiento, tarjetas de crédito y acceso a otros productos como instalación de terminal de cobro electrónico, para aquellos que lo soliciten. Beneficio adicional para empleados del Colegio de Ingenieros.

• PAGO DE MATRÍCULA ANUAL CON TARJETA

Facilidades de pago en cuotas con tarjetas de crédito y 3 cuotas sin interés con tarjeta Cabal vía plataforma SIPago.

• TURISMO CABAL

Paquetes turísticos, hoteles, alquileres de auto, seguros de asistencia al viajero 3% de descuento sobre las tarifas sin impuestos. Financiación con tarjeta Cabal Banco Credicoop.

• **LA BARRACA:** Apart deportivo &spa - Necochea.

• **EL JARILLAL:** Posada – Sierra De La Ventana.

• **TAURO COMPUTACIÓN:** descuentos del 10% en capacitación y cursos de computación.

• **LA CASA DEL CARTUCHO:** Librería



- **NUMACO:** Expertos en diseño de redes de seguridad
- **BAHIA BIT:** Informática y Tecnología



CONTROL DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

ASESORÍA LETRADA

La Asesoría Letrada del Distrito, a cargo de la Dra. Karina Holgado, atiende los días martes y jueves de 10 a 13 hs. y ha desarrollado las siguientes actividades:

- Asesoramiento gratuito a los matriculados en el ejercicio profesional y responsabilidades en las figuras de representación técnica, dirección y dirección ejecutiva.
- Asesoramiento gratuito a ingenieros auxiliares de la justicia –perito- en la presentación de escritos y contestación de traslados.
- Recupero de deuda de matrícula profesional, gestión citación y firma de convenios de cancelación total y/o en caso excepcionales refinanciación con resultados satisfactorios para el Distrito.
- Procuración y seguimiento de las causas penales iniciadas contra Ingenieros en el Departamento Judicial Bahía Blanca.
- Control del ejercicio profesional y fiscalización a empresas y Municipios comprendidos en la jurisdicción del Distrito I, por incumplimiento de visado de contratos profesionales y falta de matriculación.
- Inicio de diligencia preliminares ante los Tribunales en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca
- Recepción de denuncias contra profesionales en su actuación, generando la pertinente vía administrativa bajo lo normado en el Código de Ética, instruyendo la causa disciplinaria ante el Honorable Tribunal de Disciplina.

AREA FISCALIZACIÓN – VISADOS

En la tarea de CONTROL DEL EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESIÓN se menciona como destacados:

- Cargill, Proyecto Napostá: obra de ampliación Silos de Acopio y descarga de camiones
- ABSA, Inspección de Obras DIPAC
- OilTanking-Ebytem, obra Expansión Puerto Rosales
- Refinería Bahía Blanca, Trafigura
- Acondicionadora de Cereales Bahía, Planta de Acopio
- ADM Agro, obras de ampliación de planta y reposición de cubierta de silo celda: Diligencia Preliminar en curso
- Probras Bahía, Casa de la Cultura Etapa 1
- Energética Argentina S.A., Parque Eólico Vientos Bonaerenses Etapa IV.
- VTV, Representante Técnico talleres VTV: notificamos a las dos empresas que tienen áreas concesionadas en nuestro Distrito, APPLUS ITEUVE ARGENTINA S.A. y SISTEMA INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL U.T.E. (SIA UTE).

Y el siguiente es el resumen Diligencias Preliminares en curso, debido a la falta de visados

- Cooperativas Eléctricas Tornquist y Dorrego, por RTSED (casos testigo)
- ADM Agro, por obras en planta.
- SOCIEDAD SUD DE ARQUITECTURA S.R.L., por obra Desagües Cloacales en Monte Hermoso Este.
- Refinería Bahía Blanca SAU, por obras de adecuación de planta.
- Kosko Group, por la obra de desagües pluviales en Necochea.
- Representación Técnica de Operación y Mantenimiento de Parques Eólicos: a las empresas PCR, Central Puerto, AES, Pampa Energía y Envision Energy.